

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARGLOSA S. A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del Mes de Abril del 2011, en la Oficina de la Compañía ubicada en: Av. 9 de Octubre # 424 y Chile, Edif. Gran Pasaje, piso 2, Of. 211, siendo las 8 horas 45 minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MARGLOSA S. A.**, con la asistencia de los Accionistas: Sra. **TERESA MARIA SANCHEZ ITURRALDE**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una; y Sra. **AURA VICTORIA SANCHEZ MENDOZA**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas, para el efecto se nombra a la Señora Aura Victoria Sánchez Mendoza, Presidenta de la Junta y actúa como secretario Ad-hoc el Ab. Héctor Gonzalo Guamán Guamantica. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía **MARGLOSA S. A.** La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2010.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra la Presidenta de la Junta para dar a conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2010, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad su **aprobación.** No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 09 horas 30 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

**CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA MARGLOSA S. A., PARA EL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**



**AB. HECTOR G. GUAMAN GUAMANTICA**  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**